

EDICIONES DIARIAS
Cada día para la región...
Cada día para la provincia...
Cada día para la nación...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES

ORIGINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Miseria ambiente.-A "La Voz," otra vez. -La separación de las Iglesias y el Estado.-Despertando.

Miseria ambiente

"Es muy posible que dentro de breves días tornen a invadir las calles los numerosos mendigos y gólos recogidos en las escuelas-asilos y en el asilo de la calle de Azañón, unos 895 desgraciados que se habían arrojado del arroyo."
Actualmente es imposible atender a su manutención, puesto que se deben 26.000 pesetas, entre ellas las 4.000 que importa solo el pan, y los abastecedores miganse a partir de los establecimientos benéficos.

Son cuadros tenebrosos los que la realidad ofrece. Cuando la crítica literaria tira los pedruzcos de un escritor; cuando novelas, estudios sociológicos, dramas o lienzos tristes pasan por nuestro espíritu bañándolo de melancolía, de pesimismo; cuando una frase, una imagen, un rasgo, una pincelada hieren el alma estremeciéndola al contacto de ideas deprimentes o dolorosas, los razonadores, los que convierten las cuestiones éticas en problemas de cálculo, se sonríen como hombres superiores y nos dicen con aspecto de ístmia:

—¡Son ustedes decadentes! ¡Son ustedes pesimistas!
Y nosotros, los decadentes, los pesimistas, los que ignoramos el valor moral de la alegría de vivir, buscamos en los mil cambios de la vida misma, en la infinita diversidad de sus contrastes inabarcables, una sonrisa sincera, una alegría inefable, un placer puro y duradero, una luz sin sombras, una carajada sin lágrimas, un amor sin drama.

El radiante sol tiene en sus entrañas negras manchas, tenebrosas cavernas; el terso azul de lo que llamamos bóveda celeste y que ni es cielo ni bóveda ni techumbre del planeta se cubre de lienzos grises, de negras gasas, de espejos lutos; el verde mar, sobre cuyas humeantes olas cabalga el genio del hombre, impotente para destruirse a sí mismo, gesticula, grita al espacio sin cesar, agita sus espumas como inmensas cabelleras encanecidas, lanza espantosos alaridos como el llo monstruo que oculta moribundos en sus entrañas y vive en perpetuo nerviosismo, como loco que pido descanso para razonar, calma para reponerse; lecho para dormir sus angustias y sus congojas, la tierra, sin un infinito, prisionera de sus propios límites, no produce más que hambre, epidemias, devorada por fuegos internos, quebrando su propia estructura en busca de la vida; las brisas que besan los árboles y las flores y las varadas carnes femeninas convirtiéndose en hadas azotes o feroces vendavalas quejumbrosos.

Todo, todo habla a la tristeza, al pesimismo. Las alegrías las inventó el hombre para combatir las melancolías de la naturaleza. El placer es fugido, es una ilusión accidental, momentánea, una crisis. El dolor es eterno, desahogado, desgarrador.

Extendido el análisis del hombre a la humanidad toda y veréis un misántropo en cada alma, un sincero en cada hombre triste, un hipocrita ó un superficial ó un enfermo en cada alegre; pero cualquiera que fuege el ambiente ético de los seres, profundizado en su espíritu, no veréis más que infortunados, ricos y pobres, grandes y pequeños, genios y necios, inmortales y finitos, decentes e indecentes, luchando contra todos y contra sí mismo, en pugna, quizás, con los seres más queridos, negando, como la más inmensa de las expresiones de la libertad, hasta los más íntimos lazos de la sangre.

La vida es pesimista y hasta a los gólos les llegan sus suspiros. Vedlos por las calles de Madrid. Los asilos en que se los recogía se cierran por carecer de medios para sostenerlos y han vomitado sobre la villa toda esta indigestión de hombres harapientos, piojosos y plajeros, hijos de anónimas desgraciadas ó de miserables conocidos, erráticos carne, sacias y astutas, que ruedan al azar, de calle en calle sin el consuelo de los perros que pueden vagar desahogados.

¡Se deben algunos miles de pesetas de pax, y los tahoneros se niegan a sostenerlos! ¡Mil hombres que escondan sus rostros como harapos, circulan por Madrid! ¡Mil microbios monstruosos lanzanse de nuevo a la vida parasitaria!
¿No veis en ese hecho tristes infinitas, inenarrables? ¿No veis en esa cabalgata de hambrientos el supremo menta contra las vanas, falsas y delezables esperanzas de los optimistas?

F. Azzati

A "La Voz" otra vez

Hemos de señalar en este asunto el silencio del periódico revolucionario "El Radical".
El órgano del Papa continúa ejerciendo de defensor de hermanos lúbricos. Mayor devoción no cabe en una publicación.
Figúrense nuestros correligionarios que cualquier amigo nuestro hubiese atentado contra la honra de algún niño y que saliera EL PUEBLO defendiendo al criminal.
Esta Voz por servilismo católico, por bien quisiera con la gentuza clerical y farisea que convirtiera el dogma en cartilla para perpetrar las mayores aberraciones, se atreve a sostener la inocencia de los hermanos de San Juan de Dios que exigieron de los niños Valencia y Borriana, Juan Castellanos y Serafín Bignardo onánicos placeres. ¡Por cierto que el revolucionario "Radical" no ha dicho una palabra!

Sépa La Voz que es verdad, mil veces verdad lo que declararon ante los tribunales el niño Bignard y su madre doña Juana Pérez. ¿A que no se atreve a negarlo el diario de los imbéciles?

Asegura que tenemos miedo de dar el nombre del autor de la información. ¡Venga así, majadero! De lo que se publica en un periódico ¿no responde su director? ¿Acaso ante los tribunales no figura ya el nombre del director de EL PUEBLO como autor de la información? ¿Qué redactor es la que comanda Cavanillas que tan mal anda de noticias en un asunto que de tan cerca interesa a su partido? ¿No hay redactor que haga información judicial, sobre todo en casos de estupro, violaciones, atentados deshonrosos, etc? ¿Para qué quieren ustedes a los hermanos del Asilo de San Juan de Dios?

La insistencia de La Voz en que revelamos el nombre del autor de la información es graciosa. ¿Qué será de nosotros el día en que se nos echen encima los muchos hermanos Avelino que en el Asilo existen?

Ahora hemos de preguntarle a La Voz: ¿quién de los redactores se hace responsable de los crímenes cometidos por el padre Avelino? Cuando con tanto ahínco se la defiende es porque se cree en su inocencia.

Pues bien; sepamos quién es el esgatinas de La Voz que responde por el padre ó hermano Avelino. El nombre del autor de la información ya se sabe. Ahora sepamos qué periodista de La Voz se siente capaz de amparar en su gúite a un hermano de tantos impulsos como el conocido en el mundo de la más baja prostitución, por Avelino.

¿Ve ya gustando a Don Cavanillas, ó Don Sabanillas ó Don Basanillas?

LA SEPARACION DE LAS IGLESIAS Y DEL ESTADO

Ha terminado el Concordato vivió. Es la reforma más importante que se ha producido en Francia después de la proclamación de la República.

Saludamos entusiásticamente tan memorable acontecimiento que registrará la historia en letras de oro, y recordarán con júbilo, para honra de la democracia francesa, las generaciones libres del porvenir.

Al socialista Francis de Pressensé cabe la gloria invidiable de haber formulado las bases primeras del proyecto. A su acción incansable y a la no menos activa de la Liga de los derechos del hombre que preside, se debe una gran parte del éxito. El comité central y las 714 secciones que forman esta Liga, organizaron un banquete en honor de su presidente.

VICTORIA HISTORICA

El 6 de Diciembre de 1905 marca una fecha histórica de primer orden en la evolución de la democracia francesa; por la sanción final del Senado, con mayoría de 79 votos, la separación de las Iglesias y el Estado es un hecho Parlamentario realizado. La Legislatura ha terminado su obra. Ya no le queda al poder ejecutivo más que promulgar la ley, apresurar la elaboración que ha de hacer el Consejo de Estado del reglamento orgánico de administración pública, y a sostener firme *sine ira et studio*, imparcialmente, reentendimiento, la aplicación de este gran reformo.

Importa en primer término hacer la debida justicia a la firmeza, a la decisión, a la disciplina del Senado. Se ha formado una compacta mayoría; convencida de la necesidad de este gran divorcio y de la sabiduría liberal de la solución que se le ofreció, ha rechazado todas las enmiendas que hubieran tenido la doble desventaja de alterar un equilibrio sabiamente establecido y de someter el proyecto a una nueva deliberación.

Claramente el Senado ha hecho gala del respeto más esmerado a la libertad de crítica y de discusión. De igual modo que la Cámara, comprendió que una reforma, que una resolución de esta naturaleza, para ser sólida, instaurable, definitiva, debe llevar el espíritu de justicia y de liberalismo hasta los más extremos límites compatibles con el principio mismo de la medida, que debe pasar por el tamiz de un examen atento, prolongado, minucioso. Nadie podrá quejarse de no haber podido desarrollar sus objeciones ó presentar sus críticas, ya en los trabajos preparatorios de la comisión, ya en la tribuna de las dos Cámaras.

Yo gozo, penetrado como me hallo por la convicción de que la democracia social se gobernará si quiere ser libre y sustraerse a la vorágine y al peligro de los Césares bajo la forma representativa; si, gozo en proclamar que el cumplimiento de esta capital reforma, es una prueba irrefutable de la posibilidad de llegar al fin, aunque sea bajo un régimen parlamentario falsado en varios de sus resortes. ¡Cómo se nos prodigaban las ironías, las profecías de abortimiento, ya cuando nosotros tomábamos la iniciativa de la separación, ya cuando abordaba la Cámara la discusión y hasta cuando el proyecto llegaba al Senado! Aún me parece escuchar a los hombres superiores que desde la altura de su corbata doctrinaria nos tenían listimas, se burlaban de nuestra credulidad y afirmaban que la tentativa fracasaría... y que nosotros lo sabíamos. Muy recientemente aún, un alto funcionario que tenía por misión incubar prelates concordatarios, y que el hecho de haber empujado tantos obispos, pacíficos y galanes en el hueco, ultramontanos y belicosos después de la colisión, hubiera debido curar de la manía de los pronósticos, movía su cabeza con aire sarcástico y se burlaba de sus interlocutores parlamentarios ó magistrados que le hablaban de la proximidad de la reforma.

Pues bien. Ya está hecha. Ha sido suficiente un poco de voluntad, de espíritu conseqüente, de clarividencia, de indiferencia para los fantasmas de la timidez interesados; ha sido su

ficiente la resolución leal de sostener compromisos solemnemente contraídos para que la obra se llevase a cabo.

Es preciso conceder igualmente su parte a los dos potentes concursos: de un lado la valerosa intervención de un gobierno sinceramente democrático y profundamente laico—ne hablo del ministro Ruvier—y de otro, la enérgica iniciativa del partido socialista. Entre los incomparables servicios prestados al país por Mr. Combes, la democracia reconocida inserta en primera línea su adhesión al proyecto de separación.

Este solo acto ha creado una situación tal, que Mr. Ruvier no ha podido dar contrapunto sobre este terreno, llegando a imaginarse que podía hacer para sí esodo y defensas de una reforma realizada bajo su mando contra su voluntad.

En cuanto a los socialistas, séame permitido, sin orgullo, recordar que la proposición de ley depositada por mí en Abril de 1903, no solamente dió lugar a la designación de la gran comisión, sino que ha previsto el plan y los principios del proyecto votado, especialmente en lo que afecta a las asociaciones católicas y a su régimen, a las medidas de transacción, a la policía de los cultos, y que aun he tenido la fortuna de proveer en el artículo 4.º una solución tomada de la legislación de un país de libertad y de laicismo, los Estados Unidos.

Oso decir que me animo en este día un sentimiento de gozo íntimo y de orgullo socialista, viendo consagradas en la ley por el Parlamento de la República, las ideas que intentaba que prevaleciesen hace dos años y medio.

No es necesario que insista largamente aquí sobre el principal papel que para llevar a buen puerto la nave de la separación, ha desempeñado otro socialista, mi amigo y camarada Briand de quien la Cámara y el país conocen el talento, la flexibilidad, la habilidad, el arte infinito, el dominio perfecto de sí mismo y de los otros.

El partido socialista ha hecho en esta gran empresa, lo que está llamado a realizar en muchas otras; ha asistido, empujado, llevado a la mayoría republicana a ser fiel a sí propia, a acudir el yugo mortal de un quietismo titulado oportunista; a pagar en fin las letras de cambio aceptadas al país por su programa. Sócrates se decía que era el parturiente del pensamiento de otro; el partido socialista ha contribuido un poco a que el partido radical, diez años más tarde, llegara a su madurez.

Hay ocasiones en que es más dificultoso dar la razón a los evocadores del propio ideal, que encerrarse en una cómoda inacción, sin perjuicio de rendir con los labios un platónico homenaje a las promesas de mañana.

En esto, todos han cumplido su deber y cada uno tiene derecho a reivindicar el honor que le corresponde. Y el honor es grande.

Es la terminación de la obra de emancipación comenzada por los héroes del libre pensamiento en Francia. La latencia definitiva del Estado, es el cumplimiento integral del trabajo que se habían consagrado los espíritus luminosos del Renacimiento, los juristas de los derechos de la sociedad civil contra la Iglesia, y los enciclopedistas del siglo XVIII. Es la renudación y el cumplimiento de la gloriosa empresa de nuestros padres de la Revolución. Es adonde la conciencia es libre.

El Estado no toma ya a su cargo una ó varias religiones haciéndolas marginales en el presupuesto. El contribuyente no se verá ya constreñido a subvencionar una doctrina y un culto extraños a su pensamiento por un apartado del producto del impuesto.

Queda desahogada la antigua confusión entre la ley que prescribe, que ordena y que sanciona, entre tal y tal forma de pensamiento, tal ó cual dogma, tal ó cual filosofía. Es una liberación para el ciudadano; es la manumisión del espíritu laico.

Me parece, por lo demás, que si yo me contase en el número de los creyentes y de los fieles de una religión, me felicitaría igualmente de la ruptura de un matrimonio mal avenido. Si tuviese fe en un dogma me dignaría verlo comprometido tanto por lo menos que sostenido, disciplinado tanto como estipendiado, morigerado más que ensalzado por el Poder civil. Si creyese en la sucesión apostólica sentiría pensando que las preferencias del Espíritu Santo deben pasar por el conducto imparcial de un ministro, frecuentemente librepensador y de un director del culto siempre escéptico para designar los candidatos a la unción sagrada. Si profesase el dogma de la infalibilidad me sublevaría al pensamiento de que las relaciones de la Iglesia con su jefe terrenal deben ser sometidas a la intervención minuciosa de una administración sin lices divinas.

La libertad vale más que el oro. La libertad es altamente digna de las opiniones, satisficentemente altivas para no pedir acorros más que a su valor intrínseco. La libertad es el supremo bien de las conciencias. La ley de separación la da amplia, completa, hasta salpicada de algunos privilegios y de algunas dulzuras pecuniarias.

Me felicito de que realizando el divorcio necesario del Estado y de las Iglesias, hayamos tenido nosotros, republicanos, bastante fe en nuestros propios principios, bastante respeto del derecho de todos, para realizarlo en la plenitud de la libertad.

Y si hago constar con justo orgullo que esta gran reforma es en cierto modo el coronamiento de tantos siglos de lucha, de esfuerzos generosos, de filosofía emancipadora, no soy menos feliz proclamando aquí que en adelante el camino se ensancha ante nosotros por la gran empresa social que el proletariado exige un buen derecho y que debe ser la consecuencia y el cumplimiento de la obra política del partido republicano.

Demasiado, y por excesivo tiempo, se nos respondió cuando llamábamos la atención sobre los vicios de la sociedad capitalista, sobre las quejas de los trabajadores, sobre las reivindicaciones del proletariado. ¡Desperad! La hora no ha llegado aún. Permítanos primero acabar nuestra tarea. Dejados crear las condiciones políticas del medio, dentro del cual solamente podrá producirse sin peligro de la reacción y con probabilidades de éxito la evolución hacia las nuevas formas de propiedad que reclamamos.

No investigaré aquí lo que pueda haber de buena fe ó de cálculo, de método, de maquiavelismo en estas réplicas; no investigaré tampoco si ha habido, además de republicanos sinceramente absorbidos y hasta hipnotizados por las necesidades de la lucha anticlerical, gentes hábiles, demasiado gozosas de desviar sobre un punto que no tocase a sus intereses egoístas los ardores combativos de la democracia.

De hecho existía bastante verdad en las preocupaciones de la mayoría del país republicano, para que fuese difícil impedir esta divergencia y poner ante la conciencia y la razón del Parlamento en toda su amplitud, su nitidez y su urgencia, el problema social.

Las peripecias de la batalla nos han conducido a parlamentar con los amigos de las otras fracciones republicanas. Nuestro obrero nos ha permitido alcanzar esta decisiva victoria. No cometeré la candidez de pretender que la separación de las Iglesias y del Estado ponga término a los peligros del clericalismo y a la obligación de estar prevenidos.

Si que afirmo que esta reforma transporta el combate sobre un terreno nuevo, coloca el problema sobre un nuevo plan, destruye de un golpe la escandalosa y nefasta complicidad del Estado con los representantes del confesionalismo. En adelante será inexcusable rechazar las reivindicaciones del socialismo por una negativa categórica, fundada en no se que monopolio del anticlericalismo.

El partido socialista ha sabido lo que se hacía al tomar una parte decisiva en esta obra histórica. Ha sido fiel a sus principios, que afirman que la religión no es ni puede ser sino una cosa individual. Ha servido su legítima política desencombrando el terreno con una reforma revolucionaria, limitando en nombre de la libertad sobre el campo del pensamiento la competencia de este Estado, cuyas atribuciones en el terreno social crece ampliar en nombre de la justicia.

Ha dado un gran paso en la vía, al final de la cual se promete decir a esta fracción del proletariado que todavía no tiene plena conciencia de su interés y de su deber y que se ha detenido a mitad del camino bajo las banderas de partidos puramente políticos. Hoy todo equivoco se ha desvanecido. Las promesas políticas del radicalismo están ejecutadas. ¿Qué vais a hacer? ¿Vais como tantas secciones de la burguesía a incorporaros a la reacción una vez vuestro programa realizado, ó vais a venir hasta el partido que entiendo empujar la revolución a su término legítimo y a aseguraros el producto íntegro de vuestro trabajo transformando la ficción mortal de la propiedad capitalista en las realidades bienhechoras de la propiedad colectiva?

Se por adelantado lo que ellos responderán.

Francis de Pressensé.

(Traducido expresamente para EL PUEBLO.)

Despertando

Cansados estamos de recibir noticias contradictorias respecto a la construcción de la Fábrica de Tabacos.

Esta equívoca situación provocada por el gobierno de Moret, que tiene especialísimo empeño en no hacer nada bueno, no puede prolongarse.

La lucha no puede ser más sangrienta. No sólo es nos niega el derecho a poseer ese edificio, sino que además, desde Madrid, nos toman el pelo. Vergüenza y oprobio para los gobiernos monárquicos!

Esta hostilidad no queja sin su ruidosa respuesta. Valencia se prepara para la defensa de sus intereses, y en este apercebimiento, se unirá como un solo hombre, sin que jamás las diferencias políticas dificulten toda aproximación, siempre que redunde en beneficio de los intereses generales de la misma.

Las negativas del poder central han dado vida al dormido sentimiento del regionalismo, y si bien Valencia no se siente con ánimos impuros de criminal separatismo, es seguro que aquí, cuando toma forma el sentimiento del valencianismo, se llegará hasta donde sea necesario, porque los partidos que luchan por la hegemonía son poderosos, ardientes, indestructibles.

Estas fuerzas virgenes lanzadas por el camino, fácil de recorrer, lógico y oportuno del regionalismo en una Patria cuyo centro corruptor lo absorbe todo, llegarán hasta donde los gobiernos no lo impidan.

Cualquiera que sea la idea de regionalismo lanzada por no importa quién, nos es profundamente simpática; cualquiera que sea el momento en que nos llame para colaborar en esa obra de necesario patriotismo, audiremos con nuestro esfuerzo, que sea dicho sin inmodestia, no será el menor.

Valencia puede y debe regenerarse porque le sobran medios, energías ó iniciativas para ello. Sus hijos son capaces de todo sacrificio, y cuantos en esta empresa se sientan aniquilados por el miedo, saldrán a la luz pública para que se sepa de una vez en dónde están los corazones sanos y las almas generosas.

Aun consiguiera la Fábrica de Tabacos, es

esto muy poco para contentarnos. Hay mil proyectos estancados por la voluntad Central, y eso es preciso que se reanime, que salga a la vida de los hechos.

Hemos comenzado a trabajar. Valencia despierta.

Unión republicana

JUNTA MUNICIPAL
Se convoca a Junta Municipal en pleno para una reunión que se verificará esta noche a las nueve, con objeto de tratar acerca de la proyectada Asamblea de municipios republicanos.—El secretario, Germán Fabra.

TERTULIA DEL CAMINO DEL GRAO.
—Se convoca a junta general ordinaria para esta noche a las ocho y media para renovación de media directiva y para tratar asuntos de importancia relacionados con la buena marcha de esta sociedad.

Tanto por los cargos que se han de elegir como por las proposiciones presentadas, que son de gran importancia, espero que no faltéis nadie.—El presidente, Vicente Balenguer.

DISTRITO DEL PUERTO.—El comité del partido de este distrito ruega a todos los correligionarios del mismo se sirvan asistir el viernes 17 del actual, a las nueve de la noche, al Centro Instructivo del Cabañal, con el fin de resolver un asunto de mucho interés.—El secretario, José Burillo.

Aviso a los correligionarios

Para no perder el voto
En cumplimiento de los artículos 17 y 18 de la vigente ley electoral ha comenzado a repartirse en Valencia las hojas para el empadronamiento vecinal.

Advertimos al público que no confunda estas hojas con las que reparte el arrendatario de las cédulas personales.

Todos los que deseen ejercitar el derecho electoral deben llenar la hoja de empadronamiento, ya que, si no, pierden su voto y además por su negativa ó resistencia a llenar dicha hoja, pueden incurrir en multa.

Los que del día 20 al 25 del corriente mes no hubieran recibido la hoja de empadronamiento, podrán reclamarla en el Ayuntamiento donde tienen el deber de empadronarse.

Si se negaran ó les pusieran obstáculos, podrán reclamar en la oficina electoral establecida en el Centro de Unión Republicana, Librerías, 2, y se les facilitarán los medios para hacer valer su derecho.

El padrón de los habitantes en un término municipal, se forma distribuyendo el Ayuntamiento una hoja impresa a cada cabeza de familia para que este llene las casillas siguientes:

- 1.º Nombre y apellidos. 2.º Edad. 3.º Estado. 4.º Profesión. 5.º Residencia; estas casillas son las más importantes para conseguir el derecho electoral.

En la primera casilla se pondrá el nombre y los dos apellidos del cabeza de familia y los de todos los que habiten en su casa. Prohíbese que los nombres de los varones mayores de edad, aparezcan escritos con toda claridad para evitar las muchas equivocaciones con que suele aparecer en las listas electorales.

La edad deberá ponerse a todos los individuos que figuren en la hoja.

La casilla de la residencia es de suma importancia, y debe llenarse seguidamente después de cada nombre.

La costumbre de escribir la residencia sólo después del primer nombre, y a los demás sólo comillas, ha sido causa de una real orden que anula la residencia a los que de ese modo llenaron la casilla de residencia.

Por esta razón, en cada uno de los nombres, y al llenar la casilla de la residencia, deberá ponerse ésta en números bien claros.

Si el día 30 no hubieran pasado a recoger las hojas del padrón, podrán mandárselas a la oficina electoral, la cual se cuidará de remitirlas a su destino.

El correligionario que no sepa llenar la hoja, acuda a cualquier Casino de Unión Republicana ó a la oficina electoral.

Se encarece que todos los correligionarios que han solicitado la inclusión en el Censo, se pasen por la oficina electoral para enterarse de un asunto que les interesa.

Libros populares

Gran novedad é interés ofrecen las últimas obras publicadas por la favorecida y activísima Casa Editorial F. Semper y Compañía de Valencia:

Federalismo, Socialismo y Antiteologismo.
—*Cartas sobre el patriotismo*, por Miguel Bakounine.—Como pregona su título, este libro se ha formado con los escritos del famoso revolucionario ruso sobre el concepto del federalismo y las doctrinas socialistas, discutidas en el célebre congreso de Ginebra, en donde el autor vertió sus ideas sobre tan capitales cuestiones.

El Único y su propiedad, de Max Stirner.—Esta es una de las obras más importantes que ha publicado la Casa Semper. Max Stirner, pensador alemán no muy conocido del gran público, ha dejado, sin embargo, honda hue-

THE SMART

Sastrería

Francisco Gargante Sociedad en Comandita

Paz, 15 Cruz Nueva, 1

Se han recibido las últimas novedades en pañería.

Corte y confección a cargo de D. JUAN YSIAR

ABDON IBÁÑEZ

SASTRERÍA

Plaza de Cajeros, 5

Gran surtido en géneros para traje a medida.

En el curso de las ideas modernas. *El Único y su propiedad*—la sola obra que escribió—puede decirse que es la Biblia en que se han inspirado los Bakounine, los Reclus, los Kropotkin, etc., puesto que las ideas en ella vertidas son las generadoras de las teorías comunistas.

Se ha señalado, además, como perteneciente a la escuela de Stirner, al profundo y original pensador Federico Nietzsche, y no falta tampoco quien ve en el plebiscito revolucionario de Tolstói un reflejo de la doctrina stirneriana.

Esta obra, tan poco leída en España, a pesar de su inmensa trascendencia, forma dos tomos, y está excelentemente traducida por Pedro González Blanco.

Vida Nueva, del diplomático chileno y notable escritor E. Rodríguez Mendoza.—Es la novela de la alta sociedad de Santiago de Chile, en donde no falta el joven pretencioso y elegante, el sporman, el literato fracasado, el snob, etc., todo pintado con acertada visión de la realidad. Escrita en estilo correcto y propio, logra apoderarse del lector desde el primer instante.

Noticias

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de vecinos de Alboraya para saber cuál era su parecer en el asunto de la inspección hecha en aquel Ayuntamiento, opinión que él prometió dar cuando los comisionados le visitaran por primera vez.

La impresión que sacaron de la visita los comisionados es la de que el gobernador civil sólo desea salvar al alcalde de Alboraya, echando tierra al asunto para tapar todas las monstruosidades cometidas. Y esto, Sr. Baamonde no debe ser y no será.

Si en la conferencia que usted tuvo con el alcalde de Alboraya media hora antes de recibir a los comisionados, ese pez procuró escabullirse, tenga usted en cuenta que por la boca murió, pues repetimos que una carta que ese alcalde publicó confesaba algunas de las atrocidades cometidas.

Esperamos que el Sr. Baamonde no lleve a la práctica los propósitos que se le atribuyen, pues no queremos creer que se preste a tan inmoral juego.

También se nos ha dicho que el Gobernador anada en defensa de los malversadores de Alboraya, que el expediente está mal instruido por sí sólo ó no a sesión pública el propio delegado.

Esto todo son excusas y monsergas inadmisibles.

El Sr. Baamonde sabe que cuanto hemos denunciado en *EL PUEBLO* referente al citado municipio de Alboraya es cierto, y por lo tanto que los tribunales son los que deberían intervenir en la persecución de los delincuentes.

Cuando se descubre un hecho criminoso, poco importa como se averigua su existencia; existe el hecho, pues urge poner a buen recaudo a los autores; importa y precisa para que el imperio de la ley sea restablecido, que la justicia intervenga, que la sanción se imponga.

Autoridad que no persigue un delito cuando éste se le denuncia, autoridad que no cumple con su deber y se convierte en cómplice de los culpables.

La autoridad que hace este, ni se estima, ni se precia.

A mucho obliga la política monárquica, pero no a tanto.

Tenga presente el Sr. Baamonde que los vecinos de Alboraya han llegado hasta él pidiendo justicia; si ésta no se cumple, lanzáseles por el camino de la violencia, y, órános, por muy gobernador que se sea, por mucha guardia civil de que se disponga, no se puede atropellar a todo un pueblo.

Quienes saben ejercer derechos, saben también exigir deberes é imponerlos.

En las primeras horas de esta madrugada se nos dice que de la casa Ayuntamiento de Alboraya han salido dos policías, el secretario interino y el alcalde, y que los primeros llevaban en sus manos unos papeles.

¿Qué es esto? ¿De qué se trata? ¿Preténdese hacer desaparecer algunos documentos de los que comprometen?

El Sr. Baamonde dirá si tiene alguna noticia de este hecho.

Tenga entendido el Gobernador que por el camino emprendido sólo conseguirá la provocación de un conflicto de orden público.

El pueblo de Alboraya dió ya su fallo: ¡Abajo los ladrones! ¡Viva la moralidad! son sus gritos; quien a ello se oponga es casi seguro que será arrollado.

Con que a hacer justicia, señor Gobernador; ese es su deber, ese es lo digno, lo justo y lo honrado.

Como consecuencia de un suelto publicado por *La Correspondencia* respecto a la clausura de la escuela pública de niños de la calle de Cuarte, el Alcalde expidió ayer el siguiente telegrama:

Madrid.—Alcalde accidental de Valencia al Ilmo. ministro de Instrucción pública. A consecuencia de las disposiciones centralizadoras que rigen en Instrucción pública, tenemos una escuela cerrada hace un mes por haber fallecido el maestro.

Prensa se queja del abandono, pero Alcaldía y Ayuntamiento no pueden atender quejas por estar prohibido nombrar interinos y haber de hacer nombramiento ese ministerio. Ruego V. E. nombre pronto maestro interino.—Adolfo Beltrán.

Honda pena aflige en estos momentos a la distinguida familia Cuquerella.

Don Joaquín Cuquerella, padre del que fué queridoísimo é ineludible compañero nuestro de Redacción, dejó de existir anoche, sumiendo a su familia en el mayor desconcielo. Conocemos los íntimos sentimientos de ter-

nura que ligan a esa infortunada familia, que tan dolorosos golpes ha sufrido en poco tiempo, y suponemos por lo mismo el terrible efecto que el fallecimiento del Sr. Cuquerella habrá causado.

La Redacción de *EL PUEBLO* se asocia de todo corazón al sentimiento de la distinguida familia Cuquerella, a la que desea resignación para soportar tan rudo golpe.

Se ha recibido una nueva remesa de los abrigos para señora que tanta aceptación han tenido y cuyas existencias se habían agotado en la Trajeandía de El Cid.

La empresa del nuevo Cinematógrafo Moderno, instalado en la calle del Pintor Sorolla dió ayer tarde una sesión extraordinaria, a la que fueron invitadas las autoridades y la Prensa.

Los cuadros que en ella representaron son verdaderamente hermosos, y llamaron mucho la atención por su novedad, pues hay muchos de ellos que no son conocidos en Valencia.

Además, antes de comenzar se dieron a conocer en el *Graphófono* muy hermosos cilindros de los cantantes más aplaudidos del mundo, entre ellos de Caruso y Viñas.

La empresa del Cinematógrafo tuvo la delicadeza de obsequiar con pastas, licoras y tabacos a la concurrencia.

Todos los días se darán varias sesiones, que se van seguramente concurridísimas.

¡Vengan y vean! Nueva exposición de géneros para trajes de caballero, que vendemos de 30 a 110 pesetas. Capas de 22 a 100. Gabanes, última novedad, de 27 a 110. Pelizcos, de 15 a 45. Trajesitos para niño, de 8 a 30. Capitas, de 5 a 20. Gabancitos, de 12 a 37. Maklerlanes, de 10 a 25.—El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

El poder central, el despótico y avasallador centralismo, ha hecho otra de las suyas.

Según telegramas de Madrid, no puede el Ayuntamiento reformar la guardia municipal, ni privar a la Facultad de Filosofía y Letras de la subvención voluntaria que le habla otorgado.

Mañana trataremos con extensión de este nuevo atropello del poder central, para combatir el cual habremos de ir por el camino del regionalismo.

El gobierno es el primer separatista, él es el que quiere que los haya.

Cajas para caudales y libros de comercio.—Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

En la calle de Ercilla, próximo al establecimiento de la Morellans, se encontró el día 11 un querido amigo nuestro dos papeletas de empeño.

Su dueño puede pasar a recogerlas por esta Redacción, de once a doce de la mañana.

El sobretante municipal de Policía urbana Sr. Roca ha denunciado como rufianes las casas números 1, 12, 15 y 16 de la calle de Jurados; la núm. 7 de la de Lope de Vega; la 4 de la plaza del Pintor Sorolla; núms. 3 y 13 de la calle del Cabrito; 1 de la de Ripalda; 39 y 59 de la calle Alta; y los núms. 8, 10 y 33 de la Corona.

Gran surtido en paños para uniformes. Almacenes "El Águila", Paz, 8.

Ayer terminó el sorteo de puestos para la feria de Navidad, que ha durado dos días.

Dicho sorteo ha sido presidido por el teniente de alcalde D. Eladio Fajarnes y se ha realizado con gran esmerpulosidad, quedando complacidos todos los forjantes del proceder de dicho concejal y de la comisión que preside.

Esta noche a las siete en punto celebrará junta general la Asociación de la Prensa en el Ateneo Mercantil para la designación de cuentas, aprobación de varios proyectos y elección de directiva para 1906.

Ha sido nombrada profesora de la escuela municipal de música de la calle de Cirilo Amorós la distinguida señorita doña Desamparados Aseño, sobrina de nuestro particular amigo D. Enrique Aseño.

La distinción otorgada a la Srta. Aseño es merecidísima y sus relevantes cualidades para el desempeño del cargo que le ha sido conferido no hacen augurar que conseguirá su deseable triunfo.

La enhorabuena que enviamos a la agraciada la hacemos también extensiva a sus discípulas.

Chimeneas, estofas, cocinas. Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

Camisas "neglige" en color, a 3 pesetas Almacenes "El Águila", Paz, 8.

Americana cruzada, vicuña especial, a 2750, las de 50.—El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

Gorras inglesas y rusas, gran moda. Almacenes "El Águila", Paz, 8.

Hoy de nueve a diez de la noche se inaugurará en el Ateneo la cátedra de Elementos de Derecho político a cargo de D. Vicente Guastavino.

Continúa abierta la cátedra de Historia de Valencia.

En el negociado de Indeterminado de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia para asuntos que les interesa de D. Marcelino Carceller Carceller y de la familia del demente Gregorio López Domingo.

Igualmente se requiere la comparecencia para asuntos militares de Juan Porcar Debón y herederos del soldado fallecido José López Ramón.

Batería de cocinas, ferretería.—Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

En el barrio de Pescadores rieron ayer dos mujeres por celos.

Una de ellas sufrió de un contrincante varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, siendo atendida en el Hospital.

Polvos y jabón *Helene*. Los mejor perfumados. De venta, perfumería del Águila, Bajada de San Francisco, 4, duplicado.

Se ha recibido una nueva remesa de los abrigos para señora que tanta aceptación han tenido y cuyas existencias se habían agotado en la Trajeandía de El Cid.

PARA NAVIDAD.—Tortas exquisitas de todas clases y pasteles de batata. Daniel Corell, Serranos, 13, horno.

CHANCLOS "BOSTON"—Los San de todas formas en la casa Bruguera, hoy Vicente, 41 (frente a la de San Fernando).

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Trinquete de Pelayo.—Hoy a escalera y cuerda Hilario, Nel, Arturo y Mari, contra Churriet, Chiquet de Simat y Rata. 15 céntimos.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo, menos licoras que no producen más que borrachos y degenerados, y más "Licor del Polo", que produce salud y bienestar.

Científicamente consideradas, las pastillas Morelló es el mejor remedio de las vías respiratorias.

Círculos y sociedades

Esta noche a las nueve se celebrará la sesión de apertura de clases en el Círculo Instructivo Electricista.

Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—Se convoca a todos los accionistas del teatro a junta general para esta noche, a las ocho y media, a fin de elegir nueva junta administradora, dación de cuentas y otros asuntos de interés.

Caso de no acudir suficiente número de accionistas a esta reunión, se celebrará mañana a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número que asistan.

El domingo próximo tendrá lugar en el Casino de Unión Republicana del distrito del Museo baile de sociedad.

En breve se verificará una gran velada literario-musical.

Teatros

Principal: Anoche se estrenó el drama de Joaquín Dicenta "La conversión de Mañana".

Aparte algunos afortunados rasgos de decadente lirismo y la habilidad del autor insigne de "Juan José", de mover en escena las figuras, la obra es muy débil, muy desordenada y hasta tiene inexactitudes estrepandísimas, pues no sabemos quién ha estado a Dicenta que el conde de Carlos de Mañana se llamase *D. Miguel*.

Además, el conde *Carlos de Mañana*, padre de D. Juan, fué un tan valeroso como decente caballero; jamás se le conoció amorosas aventuras ni fué su carácter el de un alcoholizado pendericero, antes al contrario, ganó fama en la guerra contra los moriscos sublevados, y una vez sometidas las Alpujarras, cubierto de gloriosas heridas, contrajo matrimonio, del que hubo varias hijas y un solo varón: D. Juan, a quien la compañía de D. García Navarro, estudiante en Salamanca, hijo de un amigo de don Carlos de Mañana inició en los placeres y aventuras de la juventud.

No sabemos qué nueva creación ha hecho Dicenta del padre de D. Juan, presentándolo como un vulgarismo D. Juan Tenorio, cuando en realidad, si alguien hubo Tenorio en la familia, fué precisamente el último vástago. La leyenda está falseada, truncada, deshecha. Hasta los más sugestivos episodios de la vida de D. Juan dejan de relatarse, naturalmente, ya que aparecen como protagonista un fantástico *D. Miguel*, desconocido para nosotros y para cuantos tengan una idea de los Mañanas.

Los primeros amores de D. Juan de Mañana no fueron con una joven en Holanda, sino con doña Teresa, hermana de doña Fausta, en Salamanca, si bien ésta fué ganada por él en juego de cartas.

En suma; nada hemos visto del verdadero Mañana. Hasta la conversión es una fantasía desprovista de interés y de fundamento.

El público aplaudió los versos que son sonoros casi siempre y duros algunas veces.

La representación fué cameradesima, sobresaliendo el notable actor Sr. Muñoz.—A.

Hoy tendrá lugar en este teatro la segunda representación del drama de Dicenta "La conversión de Mañana" puesta en escena por la compañía del Sr. Muñoz y con un notable decorado pintado por el escenógrafo señor Amorós.

Es seguro que el teatro se verá muy concurrido.

Princesa: Beneficio del primer actor y director de la compañía Sr. Núñez.

El Sr. Núñez, estudioso actor, que ha mostrado varias veces en este coliseo sus felices facultades para el arte dramático, celebró anoche su beneficio.

El teatro se vió muy concurrido, y las ovaciones al beneficiado fueron continuas.

Formaban el programa "La Catedral", el monólogo "La noche antes" y el juguete "Echar la lava".

Las últimas obrillas sirvieron para poner de manifiesto que el Sr. Núñez sabe trabajar con arte y gusto.

Al final obtuvo los honores del proscenio el Sr. Núñez, recibiendo el beneficiado muchos aplausos por su esmerada labor.

Los regalos de sus amigos y admiradores también fueron bastante numerosos.

Una el Sr. Núñez a los plácemes recibidos del público valenciano al nuestro más sincero.

Si no hubiéramos visto "Los martes de las de Gómez", nos hubiera gustado mucho algunas escenas (muy pocas) de "El baile de cabezas".



Don Joaquín Cuquerella y Ferrando

Falleció ayer a las once y media de la noche en el Grao

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Su viuda doña Elisa Rodríguez, sus hijos doña Rafaela y don Julio (ausentes), nietos, hermanos y hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos le recomienden a Dios y asistan al entierro a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle Sarratsa, 2, al Cementerio del Grao.

No se reparten esquelas.

Teatro de la Princesa

Esta noche

La Catedral

El baile de cabezas

TODAS LAS NOCHES "LA CATEDRAL"

Interesa a los herniados (trencats)

Antigua casa Vidal Hermanos, de Barcelona

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la hernia y que por lo tanto les perjudica y a aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin braguero, han de saber estos desdichados, que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues, sabido es que toda hernia mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleve bien contenida su hernia, lo natural es, que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su hernia, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando los aparatos privilegiados y parte antiherniaria de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, recomendados por las eminencias médicas como lo mejor para poder contener y curar toda clase de hernias por inveteradas que sean en todas edades y ambos sexos. El acreditado especialista Sr. Vidal, estará en Valencia los días 19, 20 y 21 de Diciembre, hospedándose en el Hotel de España y recibirá de 9 a 3 los que deseen curarse de sus hernias.

Despacho: San Rafael, 10, primero, Barcelona-Gracia

HERNIADOS.-TRENCATS.-LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curarse las tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente mes, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan al hacer bulto, amoldándose al cuerpo como un guiso. E. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No déis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del actual y en Castellón, el día 19 del corriente mes, en la fonda nueva "Hotel V. aizo", en el Hotel de Roma, el día 20 y 21 de Diciembre, hospedándose en el Hotel de España y recibirá de 9 a 3 los que deseen curarse de sus hernias.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo.—Falleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

No desconozco por compisio el teatro el autor Sr. Briones. Unicamente le falta experiencia y más viveza en el diálogo.

En la interpretación, el Sr. Coll hizo lo que pudo, auxiliándole la señora Rodríguez y Blanca y los señores García, Aliaga, señoritas Espallardo y Vega, señores Nieves, Munts (hijo), Castilla, y el estudioso actor Sr. Capilla.

Apolo. Mañana viernes se celebrará el beneficio de la distinguida triple doña Carmen Domingo, con un escogido programa.

Se representarán las aplaudidas zarzuelas "Moros y Cristianos", "La Chavala" y "El dño de la Africana".

Con los alicientes del programa y las simpatías que tiene entre sus paisanos la beneficiada, se comprende que a estas horas escaseen las localidades de preferencia.

Adelantando los ensayos de la obra de gran espectáculo "El arte de ser bonita". Ya han llegado las títeres Mercedes Ramos y Pilar Sánchez, contratadas para dicha obra.

Marina. Hoy jueves se celebrará en este teatro el beneficio de la eminente primera actriz doña Amparo Guillén, con la popular comedia de Dumas (hijo) "La dama de las camelias" y el juguete de Ricardo Blasco "El ratoncito Pérez".

Dado el gran pedido de localidades, es seguro que el teatro estará completamente lleno, y así es de esperar dada la gran cultura de el Grao y Cabañal.

Movimiento obrero
LA FIDELIDAD.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las doce y media, en su casa social plaza de Pelliceros, 4, principal al objeto de tratar una proposición presentada por varios socios.—El vicepresidente, Juan Ordás.



ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—La conversión de Mañana.—El brazo derecho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30.—La Catedral.—El baile de cabezas.

TEATRO APOLLO.—A las 9'30.—El contrabando.—Cinematógrafo.—A las 8'30.—El contrabando.—El amor en solfa.—La guardia amarilla.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 9.—Las vides de la piseta.—El cabo primero.—Idelcias.

TEATRO PIZARRO.—A las 3'30.—Gran matinee infantil con rita de bonitos y valiosos juguetes de regalo.

TEATRO DE LA MARINA.—A las 8'30.—Beneficio Amparo Guillén.—La dama de las camelias.—El ratoncito Pérez.

CINEMATÓGRAFO MODERNO.—Sesiones continuas desde las seis de la tarde. Los domingos desde las once de la mañana. Precio: entrada general 15 céntimos y preferencia 25.

CAPÉ DE CORREOS.—Se celebrará una gran velada fantástica, por el aplaudido hisionista Mr. Emilly, que tanto público atrae en el referido Café.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros de cinematógrafo.—Robert, transformista.—Emilia, completista.—Angelita—Completista.—Pilar—cantadora jota.—A las 6'30.

Verbes debut de "Duo Vila-Mazza".
CINEMA TOGAPO DE LA PAZ.—Audición de gramófono.—Variada exhibición de vistas panorámicas y cuadros de cinematógrafo, entre ellas, "La primera salida de colegio", "Los aguilardos del cartero", "La grandiosa y sensacional película "Los mil y una noches" (en colores) y 30 minutos de duración, desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres.

Todos los jueves regalo de juguetes a los niños que asistan a las sesiones de la tarde.

Se venden

Batatas de Málaga, como todos los años, de 12 reales en adelante arroba. Calle Embañ, 11, bajo.

EL IDEAL Nuevo papel para fumar.—Pídase en estancos y kioscos.

Teatro Principal

Hoy segunda representación

La conversión de Mañana

Dicenta

MUNOZ

Gramófonos Cuesta

SALON CUESTA

Aparatos de fotografía

Grafófonos Cuesta

OBLEAS QUIMOL

Fermento digestivo de primer orden

Cura todas las enfermedades del estómago é intestinos por crónicas y rebeldes que sean.

Nótese alivio a las primeras tomas.

De venta en Farmacia del Dr. Barral, calle Alta, y principales, Barcelona, farmacia Borbonet, Carders, 44.

CAJA 3 PSETAS



ANTIFERINO

ALFONSO

Representante: D. José María Garibald, plaza de Benito y Coll, 3, segundo.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

La de hoy publica:
La firma de ayer.
Una real orden sobre el modo de utilizar las tarjetas postales ilustradas.
Resolviendo una providencia del gobernador de Castellón.
Dando de plazo seis meses para que los fabricantes de sacarina puedan vender sus existencias a los farmacéuticos.
Circular a los gobernadores sobre oposiciones a verificadores de contadoras de electricidad.

Contra el impuesto

Una comisión de la Asociación Nacional de harineros ha visitado al Sr. Moret para pedirle que no restablezca el impuesto de Consumo sobre trigos y harinas.
El Sr. Moret ha dicho que se no ve inconveniente en ello, siempre que se busque la compensación de los 12 millones a que dicho impuesto asciende.

PARA NAVIDAD Eugenio Burriel

PLAZA DE LA REINA, 1

Gran oportuna para expediciones y enseres. Lomeros, artículos de casa, cerillas, "pallés", paja, moderatas, frutas, etc. Dulces de todas clases, frutas granadas, frutas en seco, y almibar y especias. Bombones de "La Viennoise" y "Kohler".
Cestos de Navidad para regalo con exquisito menú, Fiambreros fogeros.
Objetos de porcelana y bronce, cestos fantasía y artículos para regalo.

TELÉFONO 101

El presupuesto de ingresos

El conde de Romanones ha manifestado su opinión de que hasta fines de semana no podrá comenzar la discusión en el Congreso del voto particular al presupuesto de ingresos.

Los mauristas

El Sr. Maura ha recomendado a sus amigos políticos que desde mañana a las cinco de la tarde no abandonen el Congreso durante las horas de sesión, para tomar parte en cuantas votaciones se suscitaren en la discusión de los presupuestos.

Subvención

Una comisión de la Exposición Naval comercial de Bilbao ha visitado al conde de Romanones para pedirle restablezca en los presupuestos la subvención de 50.000 pesetas con destino a la misma.
El ministro ha dicho que le era imposible acceder a ello.

Firma de Guerra y Marina

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma los siguientes decretos:
Disponiendo el cese del general Sr. López Díez en el mando de la segunda brigada de caballería.

Nombrando en comisión comandante de Artillería del segundo cuerpo de Ejército al general de división Sr. Alvarez de Sotomayor.
Nombrando para el mando de los batallones de cazadores de Tarifa y Estella a los tenientes coroneles D. Cayetano Leal y D. Ramón Tomassó.

Destinando a las comandancias de la guardia civil de Oviedo y Sar (Madrid) a los tenientes coroneles Sres. Ibarrán y Do Franchino.
Concediendo varias cruces blancas del Mérito Militar con motivo del viaje de Mr. Loubet a Madrid.

Varios decretos sobre material.
El general Concha ha puesto a la firma los siguientes decretos:
Nombrando comandante del cañonero "Tercerario" a D. Manuel Fernández.
Comandante del puerto de Málaga al señor Arzera.

Director de la Escuela Naval a D. Alberto Masero.

La marina mercante

Los Sres. Moret y Correas han abandonado el Congreso a las cinco de la tarde y se han trasladado al palacio de la Presidencia, con objeto de examinar el proyecto de protección a la marina mercante.
Una comisión de alcoholeros, presidida por Sr. Canalejas, ha visitado al ministro de Hacienda, quien le ha ofrecido llevar mañana al Consejo las reformas planteadas por el señor Lehgaray.

La ley de alcoholos

Una comisión de alcoholeros, presidida por Sr. Canalejas, ha visitado al ministro de Hacienda, quien le ha ofrecido llevar mañana al Consejo las reformas planteadas por el señor Lehgaray.

Estaciones pecuarias

El viernes firmará el rey un decreto disponiendo la creación de estaciones pecuarias en diferentes puntos de la Península.

Sin importancia

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a un telegrama de *El País*, hablando de una colisión entre militares y paisanos en Tarragona.

Ha dicho que se redujo a una cuestión paritaria por asuntos artísticos entre un director de un periódico y un coronel.

Petición

Una comisión del Circulo Mercantil ha visitado hoy al ministro de Hacienda, solicitándole la redacción de trabajos de comercio.

LO DE VALENCIA

El País, comentando las manifestaciones de Romanones, quien dijo ayer que probablemente sería destinado el Alcalde de Valencia por la forma en que está redactada la dimisión y que solamente si se funda en motivos de salud le sería admitida, publica un artículo titulado "El Sr. Llagaria, ayer y hoy".
Entre otras cosas dice el diario republicano:
"Sigue enmarcada la cuestión. Dijeron los ministros que el Sr. Llagaria había equivocado, y el Sr. Llagaria no ha reconocido ni una sola palabra de su famosísima nota.
"¿Qué ha pasado para que el ministro de la Gobernación cambiara ayer de opinión? Primero nos dijo que había aceptado la dimisión, y luego que la había rechazado.
El Alcalde está donde estaba.
Nuestros recordamos en el Sr. Llagaria una buena costumbre: la de no rectificar nada.
Por eso cuando ayer el conde de Romanones no le admitió la dimisión, se encontró en su domicilio el ministro una carta del Sr. Llagaria pidiendo de nuevo.
Nos dijo el ministro de la Gobernación que el Sr. Llagaria volvía a insistir en lo afirmado, además presentaba la dimisión, la cual no le aceptaba a no ser por causas de salud.
El Alcalde de Valencia no es hombre dado a los convencionalismos.
Ahora bien. El Sr. Llagaria tiene una salud a prueba, y aun en esta ciudad mortífera.
Ni siquiera ha tenido un constipado, y hará falta luego de los días que al Sr. Llagaria le quedan de ser Alcalde, y dice que aunque no está enfermo, el conde de Romanones quiere hacerle enfermar a fuerza de tragar.

No de otro modo se explica, dice el colega, que el ministro de la Gobernación venga diciendo ahora que el Sr. Llagaria se ha equivocado de sede el principio de su gestión, pues con tanta frecuencia ha hablado desde su principio con el ministro de Hacienda.
Otra vez invocación del Sr. Llagaria, según el conde de Romanones, es la publicación de la nota de la revista con el rey, pues dice que se le explica cómo una conferencia de una hora quedó extractada en veinte líneas.
Termina acordando el colega al Sr. Llagaria que no enferme, y añade que el Alcalde de Valencia quiere hacer un favor a la monarquía y que ya se ve cómo se le agradece.

De Barcelona

En el pueblo de Arco (Lérida), fronterizo a Francia, hubo un encuentro entre los carabineros y siete u ocho contrabandistas.
Estos apelaron a la fuga, siendo perseguidos.
Resultó un contrabandista muerto.
—En alta mar relia fuerte temporal.
El vapor francés "Saint-Félix", que procedía de Valencia, ha invertido 55 horas en la travesía a consecuencia de la fuerte marejada con que tuvo que luchar.
—La Diputación ha cumplimentado al duque de Bivona.
El Sr. Sastres, presidente de la corporación, ha saludado al nuevo gobernador, felicítandole.
El duque de Bivona ha agradecido el saludo.
—La sesión del ayuntamiento para tratar de los presupuestos se ha suspendido esta madrugada a las cinco.
Empezó ayer tarde.
—La autoridad ha suspendido la publicación de un periódico catalanista en Vich.
—Por haberse negado el ayuntamiento a votar una cantidad para premios en las escuelas públicas, ha presentado la dimisión de su cargo el delegado regio de Instrucción señor Maristany.
—El gobernador ha prohibido la celebración de una reunión de delegados de sociedades obreras.

Congreso

Comienza la sesión a las 2'30, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.
En el banco azul los señores conde de Romanones, Luque (de uniforme) y Gasset.
El Sr. Renduel pide el expediente sobre la pesca en las rías de Gijón.
Ruega también que se establezcan depósitos de carbón en los puertos para evitar los abusos de los particulares.
El Sr. Albarrán ruega al ministro de la Guerra conteste si está dispuesto a dar colocación a los sargentos sublevados en Badajoz e indultados luego.
El general Luque contesta que se dará colocación a aquellos que se encuentren dentro de las condiciones que determina la ley.
El Sr. Albarrán ruega también se establezca una Granja Agrícola en Badajoz.
El Sr. Gasset declara que la Diputación y el ayuntamiento de aquella capital se han comprometido a sufragar los gastos que la instalación de dicha Granja Agrícola origina.
D. Jesús Andrés García formula ruegos de carácter local.
Al contestarle el Sr. Gasset declara que jamás abandonará los proyectos que constituyen la bandera de su programa de siempre.
Vuelve a repetir que pronto presentará un proyecto para proporcionar trabajo a los obreros de toda España.
El Sr. Catalina se ocupa de la suspensión de las obras del canal de Isabel II.
Denuncia abusos municipales en Soría.
El conde de Romanones ofrece enterarse de ambos asuntos.
El Sr. Garay (D. José) pregunta cuándo se terminan las obras del canal de Lecoya.
El Sr. Gasset declara que se reanudarán próximamente.
El marqués de Portago anuncia una interpellación sobre ciertos abusos cometidos en Granada.
El Sr. Bomeo se ocupa de la competencia de Algeciras.
Habla de la actitud de Alemania examinada a evitar que se le culpe en el caso de una ruptura.
Entiende que Alemania retrasa la celebración de la conferencia.
Oree que sobrevendrán dificultades.
El Sr. Morat dice que tan deficiente es la actitud de Alemania como la que seguirá el gobierno.
No prevé más dificultades que las naturales.
Orden del día.
Presupuesto de Gracia y Justicia.
El Sr. Menéndez Pallarés consume el primer turno en contra de la totalidad.
Pide que sean mejor retribuidos los funcionarios del poder judicial.
Reclama que se introduzcan reformas en la administración de justicia.
Pide que ésta sea verdaderamente gratuita.
Propone se consigne una cantidad para indemnizaciones por errores judiciales.
La contesta el Sr. Gómez de la Serna, de la comisión.
El Sr. García Prieto se reserva hacer el resumen de la discusión.
Hace uso de la palabra el Sr. Menéndez Pallarés y aboga por la reducción en los gastos de las obligaciones religiosas.
Denuncia el hecho inaudito de que hay empleados en el ministerio de Gracia y Justicia que no asisten a las oficinas sin embargo de cobrar pingües sueldos.
Oree que se debe consignar en presupuesto una cantidad para los trabajos que ejecutan los penados.
Insiste en la necesidad de que se aumenten los sueldos a los jueces y magistrados.
El Sr. Maestre dice que necesitado resolver el problema religioso en sus aspectos real y secular se proponen 33 millones en vez de 30.
Es vergonzoso—añade—que haya curas con el irrisorio sueldo de 75 céntimos y que quiera exigirles guarden el debido decoro.
Es imposible que el Estado desatienda la conciencia de los ciudadanos, pues se extraviarían oyendo en las garras de las órdenes religiosas.
Dice que la democracia no puede realizar sus fines sin ayuda del clero secular.
Manifiesta que el clero reconoce la necesidad de la religión oficial.
Oree que es imposible separar la Iglesia del Estado.
Dice que al pedirlo el Sr. Menéndez Pallarés, seguramente no refleja el espíritu de la minoría republicana.

Afirma que la mayor plaga de España, es la administración de Justicia.

Dice que por tradición, el pueblo y la justicia han estado siempre frente a frente.

Propone que se supriman los artículos 402 y 403 del Código penal, para dar a los ciudadanos facultades fiscalizadoras en las elecciones para Jnrados.

El Sr. Menéndez Pallarés felicita al señor Maestre.

Dice que por parte del discurso que acaba de pronunciar.

Afirma eloquentemente que toda la minoría republicana acepta la separación de la Iglesia y el Estado como ideal que encarna la marcha progresiva de las naciones modernas.

Proclama en brillantes párrafos que los republicanos, bien sea por el derecho o por la fuerza, realizarán el programa que las necesidades de la Nación reclaman.

Asegura que en esta obra patriótica y por ende republicana.

Poco importa—añade—que faltemos al juramento en la cuestión religiosa.

El Estado y la Iglesia son dos cosas bien distintas.

Declara que en el partido republicano caben todas las ideas religiosas.

El Sr. Maestre rectifica.
Léanse varias enmiendas que pasan a comisión.
El Sr. Bugallá (Isidoro) pide que se realicen mejoras en las prisiones.

El Sr. Barroso contesta comparando las retribuciones de la magistratura y el clero.
Hace el resumen del debate el Sr. García Prieto.
Declara que impedirá a los jueces anejos a expedientes que cambien de distritos.
Dice que procurrará que el procedimiento civil sea barato y corto.
Evitará la prodigalidad en las demandas de pobreza.

Se declara partidario de la reforma de la ley del Jurado cuyo principal defecto atribuye al modo de ser de los españoles.
Considera que es escaso el personal de justicia.
El Sr. Menéndez Pallarés dice que desea se lleve a la práctica cuanto ha expuesto el señor García Prieto.

Comienza la discusión del articulado.
Apruébanse los artículos 1.º, 2.º y 3.º.
Este último con una enmienda del señor Silveira.

Se aprueban también los capítulos 1.º y 2.º Léanse varias enmiendas pidiendo aumento de personal en la fiscalía del Tribunal Supremo.
Queda en el uso de la palabra el Sr. Morote. Se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del general López Domínguez.
Se entra de inmediato en la orden del día.
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de ordenación de puertos.
Se suspende la sesión, quedando la Cámara en sesión secreta.

A los pocos momentos se reanuda la sesión pública.
El Sr. Poggio pregunta si es cierto que desde el mes de Agosto no cobran los jefes y oficiales de la Armada las pensiones por cruces.
El ministro de Marina contesta:
"Desgraciadamente es así cierto, y se debe a que el presupuesto actual es una prolongación del anterior".
Ofrece corregir esta falta en el presupuesto próximo.
El Sr. Navarreteverter explica su interpellación sobre los tratados de comercio con Suiza e Italia.

Dice que el primero impone una radical transformación en el régimen arancelario que sigue España desde 1892.
Aconseja al gobierno que busque nuevas orientaciones y fije su criterio en materias arancelarias.
El Sr. Navarreteverter niega que el "modus vivendi" sea la prórroga del convenio comercial con Suiza.
Lamenta que España pierda su soberanía arancelaria.

Combate la cláusula de nación más favorecida.
Elogia el tratado con Suiza de 1892.
Examina el "modus vivendi" concertado, deduciendo que ambos perjudicados.
Combate las concesiones otorgadas a determinados productos y que negaron anteriores gobiernos.

Defiende las prerrogativas del Parlamento en materia de tratados.
Aconseja al gobierno que pida a las Cortes un "bill" de indemnidad por las concesiones otorgadas faltando a la Constitución.
Declara que hoy falta la necesaria preparación para realizar la reforma arancelaria.
Aboga por que se estrechen las relaciones con las repúblicas sudamericanas.

Los señores le felicitan por el discurso que acaba de pronunciar.
El Sr. Sánchez Román pide la palabra.
El duque de Almodóvar dice que el principal inconveniente para fomentar las relaciones comerciales con otros países es la frecuencia con que se suceden los ministros.
Niega que el "modus vivendi" afecte a la Soberanía Nacional, a la cuestión monetaria y que viole la Constitución.
Afirma que no son estos momentos oportunos para tratar la cuestión arancelaria.

El Sr. Navarreteverter insiste en que hay norma en los ingresos del Tesoro puesto que no puede exigirse el pago en oro de los derechos de aduana.
El gobierno—añade—debe presentar las bases para la reforma.
El duque de Almodóvar dice que el gobierno prepara proyectos que en breve presentará a las Cortes.
El Sr. Navarreteverter: Bien, pero mientras no habrá tratados de comercio, Almodóvar: No puedo afirmarlo.
Navarreteverter: Pues el gobierno es el único que puede decirlo, puesto que él es quien presenta los presupuestos.
Almodóvar: Yo no puedo afirmar nada por sorpresa.
El Sr. Sánchez Román pide se le reserve la palabra para mañana.
Léase el dictamen de las fuerzas de mar y tierra.

Acto seguido se levanta la sesión.
La dimisión del Sr. Llagaria
El ministro de la Gobernación ha dado hoy un nuevo cambio.
Ya no aceptaría la dimisión por motivos de salud.
Ahora quiere que el Sr. Llagaria regrese a Valencia, dé cuenta al Consejo de sus gestiones, presente la dimisión, le remita el Ayuntamiento al gobernador y éste al ministro.

Es decir, que pase por todos los trámites legales.

Con esto el gobierno lo que quiere es escapar el temporal.

Todo el mundo está convencido de que el Alcalde de Valencia dijo la verdad, y lo ha ratificado al presentar la dimisión.

Circula con insistencia el rumor que entorpeció el rey por la Fianza de lo sucedido en el asunto de la nota oficiosa del Sr. Llagaria, manifestado D. Alfonso a su gobierno que eran ciertas las manifestaciones del Alcalde de Valencia.

Ante esto, el gobierno no podía admitir la dimisión al Sr. Llagaria, ni destituirlo, pues sería desautorizar al monarca.

Medio de evitarlo: lo que nos ha dicho hoy el conde de Romanones.
El Sr. Llagaria va a Valencia, presenta la dimisión, y mientras ésta pasa al gobierno civil, llega el día 31 de Diciembre y abandona la vara por dejar de ser concejal.

De este modo todo queda arreglado satisfactoriamente.

Para la conferencia de Algeciras

Paris.—Díase de Bruselas que aquel gobierno ha designado para que le representen en la conferencia de Algeciras, al barón Joostens, ministro de Bélgica en Madrid; al conde Buisseret y a Mr. Stenboeck, representante de esta nación en Tánger.

A Valencia

Si no sobreviene ningún incidente a última hora, esta noche sale para Valencia el alcalde Sr. Llagaria.

La producción vinícola de Francia

Paris.—La administración de Contribuciones indirectas acaba de publicar la estadística de la producción vinícola de Francia en 1905.
Ha dado la vendimia 55 964 104 hectolitros.
Respecto del año pasado hay una baja de 10.052 463 hectolitros.

Con la producción de Córcega y Argelia, aumenta el total de este año hasta los 63 millones de hectolitros.
La vendimia de 1905 vale 876 912.679 francos.

La situación de Rusia

Paris.—Londres.—Un periodista recibido en San Petersburgo por el conde Witte, confirmó los rumores persistentes sobre la dictadura inminente.

El jefe del gobierno repite que no hay más salvación para Rusia que en un régimen constitucional establecido, de acuerdo de la nación con el gobierno del zar.

De no iras prontamente a la constitución, y fomentar en cambio las huelgas, anuncia el conde Witte que se retirará del poder para que se implante un régimen duramente representativo.

Precursores de esta represión es la detención del Sr. Krusatof, presidente de la Federación de sociedades obreras, dictada por el ministro del Interior, Sr. Darnovo.

—Reparado el cable de la Compañía del Norte, se recibían noticias de San Petersburgo, aunque con frecuentes interrupciones.

Los huelguistas cambian constantemente de lugar para celebrar sus reuniones.
El comité central amenaza con la huelga general.
Desea nuevo gobierno para antes de año nuevo.

En un plan cuenta con la actitud pasiva del Ejército, mientras los huelguistas se dicen que poseen armas, bombas y muchas máquinas infernales.

El ultimatum de los huelguistas al gobierno no se publicará dentro de cuatro o cinco días.
Contendrá la amenaza de hacer obstrucción y de hacer que los aldeanos secunden la huelga general.

Un periódico pinta con negros colores la situación del gobierno, temiendo que éste vuelva al primitivo sistema de disolver con violencia todos los mítines, lo cual originaría sangrientos conflictos.

Decrece la huelga de los telegrafistas en Moscos.
El gobierno sigue la rigurosa represión iniciada con la detención del comité directivo de la Federación Obrera, que lleva adelante la empresa revolucionaria, en connivencia con la Unión de los Unjones.

Los huelguistas están impresionados por las detenciones.
La policía se incautó de libros y documentos, del sello de la Federación y de 6.000 rubios que había en caja.
Han sido igualmente detenidos cinco delegados más pertenecientes al Consejo directivo de la Federación, que se han negado a dar sus nombres.

La Gaceta de San Petersburgo explica esas detenciones por unos artículos publicados en el periódico órgano de la Federación, en que se insulta al emperador y se incita al ejército a ahlovaras.

Alemanes e ingleses

Paris.—Berlín.—Para reaccionar contra las tendencias a la hostilidad entre alemanes e ingleses, se dispone en Berlín para el domingo una reunión en que estarán representadas las corporaciones industriales y comerciales.

Se desea que la reunión proclame un acuerdo amistoso con Inglaterra.

Las atrocidades coloniales

Paris.—Apenas desvanecida la impresión de las atrocidades reveladas contra funcionarios de África francesa, se renueva hoy con lo que dice *Le Temps* acerca de un sargento de infantería colonial, comandante de un puesto en el Congo francés.

Este sargento va a ser juzgado por un Consejo de guerra.
Se le acusa de haber hecho fusilar a cinco negros sin la menor formalidad judicial, con la horrosa agravante de que dejó que sus milicianos se comieran a uno de los fusilados.

Los antiparlamentarios

Paris.—La agencia "Davis Press Agency" de Londres manifiesta que el partido antiparlamentario ha emprendido una enérgica campaña en los condados de la vertiente Erin contra el régimen parlamentario.

Sir Griffith, redactor de la unidad irlandesa, hace una calorosa defensa de los procedimientos de lucha adoptados en esta campaña.
Encarece asimismo la necesidad de establecer consulados irlandeses en las principales capitales de Europa, así como en la América del Sur para ensanchar las relaciones comerciales irlandesas.

Después de la conferencia celebrada entre Griffith y Dablin acerca del último extremo, se ha organizado una manifestación en favor de lo que solicitan los irlandeses.
A continuación se ha celebrado un mitin al aire libre, acordándose, entre otros extremos, la moción siguiente dirigida al gobierno:
"El pueblo irlandés es un pueblo libre y ninguna ley votada sin su acción puede ejercer influencia en el mismo."
La sociedad irlandesa "Sinn Féin" figura como principal elemento en estos hechos.

Europa ante el tratado chino-japonés

Paris.—Tokio.—Los gobiernos de Rusia, Francia y Alemania han comunicado al de China que caso de que se concedieran al Japón más concesiones que las previstas en el tratado de Portsmouth, dichas potencias exigirán iguales derechos.
Niño quemado vivo
Paris.—En Bussières habitaba una vendedora del mercado llamada Bombard, que tenía un hijo de trece meses.
Al retirarse para cumplir los quehaceres de su profesión dejó al niño en un sillón arrojado al brasero.
Al quedarse sola la criatura intentó levantarse con tan mala fortuna que cayó en medio del brasero.
Cuando llegó la madre encontró con que el niño era presa de las llamas y demandó socorro a la vecindad.
Mr. Rigaut, que acudió el primero, expóniéndose a varias quemaduras, extrajo a la criatura del fuego.
No obstante, el niño estaba quemado por completo.

Cura ejemplar

Paris.—En un café instalado en la calle de Roma, el diputado por Agon, Felipe Daurón, jugaba al whist con varios amigos suyos.
De pronto, penetró en el café un cura llevando del brazo dos demimondaines.
Como es natural, esto produjo expectación entre los parroquianos del café.
El cura, comprendiendo la atención de que era objeto, miró altivamente a los parroquianos encarándose con el diputado radical Daurón.
Este, al observar la actitud amenazante del clérigo, le respondió cuerdamente en los siguientes términos:
—Un hombre de vuestra profesión debía respetarse más a sí mismo y a sus hermanos.
El cura congestionado y furioso replicó diciéndole:
—Menciona en lo que os importa.

Mr. Daurón al escuchar las insultantes frases del abate trató de castigar como merecían tal canallada, pero se interpuso una de las cocottas pidiendo socorro.
En este momento se presentó un "do doctor X." partidario del cura, arremetiendo contra el digno representante de Agon.
El juzgado entiende en el asunto.

El Parlamento francés

Paris.—Acabó en la Cámara de los diputados el proyecto de reforma del reglamento para convertir en pública la votación secreta en que se elige el presidente.
La discusión ha sido empeñadísima, como la votación, que ha dado por resultado la derrota de las izquierdas partidarias de la reforma.
Por 286 votos contra 278 acuerda la Cámara mantener la votación secreta.
El proyecto exigía a cada votante que escribiera y firmara la papeleta, a fin de impedir las compenetraciones y cobardías que ampara el secreto del escrutinio.

Política inglesa

Paris.—Londres.—Persiste la acogida favorable al nuevo Gabinete, que comprende en verdad a personas de prestigio.
Parece cosa resuelta que en la plataforma electoral para la renovación de la Cámara, no pondrá el gobierno la autonomía (home rule) de Irlanda.
Proclárase, de momento, no tocar ese punto, que tiene en el gobierno partidarios tan decididos como Mr. J. Morley.
El *Daily Mail* observa que el conde de Rosebery ha sido sacrificado en esa combinación por ser enemigo declarado de la autonomía irlandesa, a fin de no romper abiertamente con los que en la Isla han apoyado casi siempre a los liberales ingleses.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha sido brevisimo tratado únicamente de los Presupuestos.
Según Romanones se calcula que el lunes comenzará a discutirse el Presupuesto de Ingresos.
El Sr. Moret dió cuenta de la conferencia celebrada con el fiscal del Tribunal Supremo sobre lo de Barcelona.
Acordóse crear una comisión para que estudie la transformación del impuesto de Consumos.

Dicha comisión será presidida por el señor Canalejas.
En el Consejo no se resolvió nada acerca de la cuestión del impuesto sobre trigos y harinas.

Navarreteverter y Sánchez Román

En los pasillos del Senado, apenas terminada la sesión, tuvieron un grave altercado los Sres. Sánchez Román y Navarreteverter, a causa de sentirse muy molesto el primero por los cargos que le había dirigido el segundo.
El Sr. Navarreteverter dió toda clase de explicaciones, manifestando que retiraba cuanto pudiera considerarse como ataque personal.

Los socialistas

Una comisión de socialistas madrileños, presidida por Pablo Iglesias, ha comunicado a Moret que la Unión de Trabajadores de España ha acordado reanudar la campaña sobre el abaratamiento de las subsistencias.
Dicha comisión anunció al jefe del gobierno que el día 4 de Febrero próximo se celebrarán en toda España mítines en dicho sentido si antes no han sido abaratados los alimentos.
Además de los mítines manifestaron que tienen el propósito de realizar otros actos de protesta.

El Sr. Moret les contestó que el año próximo será sustituido el impuesto de Consumos y que a este objeto el viernes aparecerá en la Gaceta un decreto nombrando una comisión extraparlamentaria que la formarán cuatro diputados y cuatro senadores y los representantes de entidades, incluso el Centro obrero.

Dicha comisión será la encargada de estudiar los medios para sustituir el impuesto de Consumos en las poblaciones que convenga la sustitución por tenerse la evidencia de que ese beneficio llegue a los consumidores.
A la comisión se le obligará a terminar sus estudios el 31 de Marzo.

(SIGUE EN LA CUARTA PLANA)

El gobierno recogerá entonces los datos y proyectos que la comisión considere acertados, uniéndolos a sus trabajos.

Seguidamente se redactará el proyecto de ley, que será sometido a las Cortes.

Al objeto de remediar la crisis obrera, se pedirá en Enero un crédito de 50 millones de pesetas para obras de riego, caminos, canales, puentes y faros.

Moret añadió que el gobierno solucionará el problema agrario de Andalucía, dictando leyes encaminadas a dividir y movilizar las propiedades de tierras a fin de que puedan ser adquiridas con facilidad por los obreros.

Las leyes se referirán principalmente a Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Aumento de turrón

La comisión de Presupuestos, al comenzar a discutir el de Marina, encontró con que se restablecía la subvención, consignándose tres gratificaciones y elevando a los vicealmirantes a la categoría de capitanes generales.

En lo destinado al departamento se aumentan 12.000 pesetas, con destino a una casa destinada a la dirección de Marina mercante.

Se rebajan las consignaciones destinadas a carenas y material de equisdras.

Al advertir el presidente la disconformidad de la comisión, iniciada por los conservadores,

levantó la sesión con objeto de conferenciar con el jefe del gobierno Sr. Morat.

La dimisión de Lagaria

El conde de Romanones ha declarado haber firmado la real orden desestimando la dimisión del Sr. Lagaria por no hallarse comprendida en ninguno de los conceptos de la ley municipal, la causa que ésta alega en su determinación.

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros ha visitado al Sr. Gasset, pidiéndole la introducción de algunas reformas en las escuelas industriales.

El ministro ha manifestado que encuentra alguna dificultad en complacerles, en vista de las denuncias formuladas en el Congreso.

Visita de inspección

El conde de Romanones ha ordenado se gire una visita de inspección al ayuntamiento de Granollers.

El candidato derrotado por este distrito ha pedido a la comisión de actos vista pública del acta correspondiente.

Llagaria a Valencia

En el correo de ayer marchó a esa el Alcaide Sr. Llagaria.

Los trigos y harinas

Ha ya el lunes próximo no se discutirá en

el Congreso el restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas.

Durante la actual semana se discutirán los gastos del presupuesto de Gracia y Justicia, y terminados éstos los de Guerra.

Los obreros andaluces

Los diputados sevillanos han conferenciado con el Sr. Gasset, buscando medios para conjurar la crisis obrera.

El rey de viaje

Corre el rumor de que D. Alfonso saldrá el lunes para San Sebastián, cruzando la frontera con automóvil y marchando a Cabo Martín.

Celo premiado

Congo.—El cobrador de contribuciones, sargento Larín, fué muy felicitado por la rápida y copiosa recaudación realizada.

Posteriormente averiguó que ésta se hizo amenazando con matar a los contribuyentes.

Las tropas desarmaron al jefe indígena ante el pueblo horrorizado.

MENCHETA.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana a 4 tarde.

Santa Teresa, 21.

Vino de Benejama

REGALO. El cosechero Lorenzo Ferreró Sarrí. Vino de mesa a 350 pesetas decástrilo. Se garantiza su pureza; y a todo el que durante este mes se haga cliente, a Navidad será obsequiado con una botella de vino de postre de Benejama. Servicio a domicilio. Corretería, 4, Valencia.

"El Gato Verde,"

Cervecería-Restaurant

Paz, letra P.—Teléfono 155

Excelente cocina con platos elegidos al cubierto. Paelia valenciana todos los días.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con sólo tres frascos. Probado y conconvencido. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barberá, Sargento de San Francisco, 23

Madrid, representante, Pizarro, 12.

Alicante, Dr. Andrés.

Murcia, señora viuda de Pino y Vico.

Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.

Palmade Mallorca, Bernardo Terraza.

CINEMATOGRAFO de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematografía, desde las cinco de la tarde en adelante.

Hay exhibición de la colección "La primer salida del colegio y los agnaldos del carter" desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres.

Los jueves regalos de juguetes a los niños.

LA ISLA DE CUBA DE JUAN Y EMILIO CAMPOY

San Vicente, 1 y 3 y plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8 Valencia

Ocasión PARA LIQUIDAR Ocasión

Grandes existencias en lanas novedad para trajes de señora. Pañete liso.

Almacén por mayor y detall de Pañuelos de Manila bordados y lisos

Terciopelos lisos. a 1'50 pesetas.

Terciopelo listado, novedad. a 2 ,,

Calcetines estambre calidad superior. a 1 ,, par.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCKY C.

Sucursales en provincias de Valencia:

VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.

VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, Chapa, 32.

ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.

JATIVA: Calle de Costa, 1.

GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.

SUECA: Calle de San Cristóbal, 12.

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor a las encías, desinfecta, refresca la boca, perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLIO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar a viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

GONOSAN (Kavasantal "Riedel")

Patentado por el Ministerio de España bajo el núm. 10.908

Contra las enfermedades de la vejiga. No ataca el estómago ni produce repugnancia, ni aversión, ni irritación en los riñones.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará el representante general para toda España.

Enrique Frinken, Málaga

Únicos fabricantes: J. D. Riedel, A. G., Berlín N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor, Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.

De venta, en todas las farmacias de España.

Se vende

Un aparato para la destilación al vacío, por medio del vapor, con su caldera productora, bomba de alimentación y accesorios. Construcción expedita para la destilación de la glicerina. Darán razón calle de Sagunto, 81.

Se alquila

el tercerero derecho, en la calle de los Angeles, 8 y 10, Razon, en la portería.

Casa Lavina

Antonio Sánchez Ferris

Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, 29.

Se necesitan

oficiales y aprendices para bordar abanicos, trabajo todo el año. Pinzen, 7, segundo.

SOMBRERERIA

DE

Ramón Alcácer

Sucesor de Hijos de Diego Cámara

Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia

Últimas novedades para caballeros y niños. Completo surtido en gorras inglesas.

Impotencia

Curación radical sin producir trastornos con las

PILDORAS PATER'S

Recetas con éxito por todos los médicos de Europa. Depósito: Pérez, Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid. De venta, en farmacias acreditadas, F. Gayoso, Arrenal, 2; A. Llopis, Ferrer, 1 y 3. Consultas y Correspondencia, al Dr. Patter's, Ferrer, 34, entresuelo. En Valencia: Ricardo Llobregat, Triador, 8.

La Fabril Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas

Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Tareas de construcción y oficinas, San Vicente, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vafó.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUULT y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútil y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

J. rue Voltaire, PARÍS, y en todas las Farmacias.

La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caída del cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos meses de practican me he establecido en el establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie o preservar de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestigüado de manera evidente lo que afirmo.

De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y en casa de su autor

Rafael Ramos

Grego, 8.

EL SIGLO Cristalería de Rodríguez y Roig

Esta casa ofrece al público las mayores ventajas en todo lo concerniente a ramo. No comprar sin visitarla. Gran surtido en toda clase de cristales, precios sin competencia. Colocación a domicilio gratis. Teléfono 1000.

Cruz Nueva, 4, junto a la armería de Eduardo Sobillón.

Eduardo Schilling

Sociedad en Comandita

fabricantes de marcos de fuego, de Barcelona.

scopeta marca

Jabali

Acaban de abrir su armería en Valencia, Calle, París y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar a todos los aficionados a visitar este nuevo establecimiento.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

INSTITUTO CALIGRAFICO MERCANTIL

DIRECTOR: E. LOZANO

Lauria, núm. 10, Valencia

Enseñanza práctica de caligrafía en general y reforma de letra española, inglesa, redondilla, gótica, etc., etc. Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por todos los sistemas. Clases de siete de la mañana a once de la noche.

Negocio productivo

acceso inerte pero más seguro que otros negocios.

Onda 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes.

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.

Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional.

Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuman su confianza.

Informes gratis: Colón, 36, bajos, Izquierda.

Bolas maravillosas

para lavar la ropa blanca; lo mejor que se conoce hoy de blancura y barato. Una docena, dos reales; venta en todas las droguerías y depósito, Pasaje Monistrol, 2.

Taller de Fuegos Artificiales

Tracas, luces de bengala y todos los adelantos de la pirotecnia moderna.

Manuel Gómez

C. de Arracapinos, letra J—VALENCIA

Callicida Jaksson

Infalible contra ojos de gallo demás durezas.

¡Sorprendente pronto quita dolor. Precio: caja 12 bolillos, 75 céntimos; dos bolillos, 15 céntimos. Depósito venta, D. José Bonet, dentista, frente Miguelete, Valencia.

Papelaria de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemática y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles de colores.—Napas blancas y ardidas.—Depósito de velas de Vitoria.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo.

Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primera

Regalo

Hay que verlo para creerlo. Capas nuevas de plazo vencido, desde 10 pías, en adelante: cortés de traje para la temporada, desde 8 pías; ropajes para pared y bójilto; mantas para viaje y para cama; mantillas y otros objetos.

Esta casa traspa papeletas del Monte de Piedad. Dispone de un buen salón para temporada. "La Paraisón", c/ra de presión, núm. 174, calle de San Vicente, 174.

Sastre de Señoras

con 5 años de práctica en Madrid. Confección de trajes y abrigos, con un 30 por ciento más barato que al por mayor. No vender sin verlo lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Placer, calle de Ercilla, 30, plaza del Mercado, junto y frente a la botica de San Antonio.

Se alquila

un porche con escalera independiente, para taller o almacén. Calle Vera, núm. 8.

Venta

Se venden baticones y rejas usadas de hierro dulce, puertas y ventanas procedente todo de un derribo. Erazon calle del Pajaral, 10.

Se desea

comprar una estantería con cajones, mostrador y demás enseres para tienda de especias. Razón, plaza del Pilar, 1, carbón.

Dinero

comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.